

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9768

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Se nos ruega la insercion del siguiente articulo en forma de carta, que publicamos con mucho gusto.

Sr. D. Rafael Blanco y Criado.
Muy Sr. mio y amigo: he leído en el DIARIO de ayer, el artículo que ha publicado V. con motivo de la inauguracion de la Capilla de los Santos Mártires de Córdoba, tan galano y tan armonioso, como son todos sus escritos, y tengo una verdadera satisfaccion, en felicitar por él al literato, sintiendo en mi alma el no poder felicitar lo mismo al historiador.

Sabe V. muy bien que el patronato de la antigua y derruida Iglesia de los Santos Mártires, y la propiedad de su Capilla mayor, pertenecian á mi casa pero tal vez no se le ha ocurrido á V. que al pintar, tan de mano maestra, la destruccion de aquel templo, y achacarla á la *ivrienza religiosa de nuestros dias*, resulta que aquellos muros y aquellas torres, me las hecha V. encima.

Preciso es, pues, amigo mio, que V. y el público completen su juicio sobre este asunto; y conociendo yo como conozco, la rectitud de ideas de V., creo que no ha de ofenderle, el que me permita esclarecer hoy la verdad histórica. Ruego á V., pues, que al efecto, lea y juzgue lo dicho por mí hace dos años, al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en el documento oficial que seguidamente copio.

«Excmo. Señor: A mi regreso de Madrid, he visto con mucho gusto, en los diarios de esta Capital, abierta una suscripcion voluntaria, por la Excmo. Corporacion que dignamente preside, con el objeto de construir una Capilla, que conmemore las gloriosas tradiciones de la derruida Iglesia de los Santos Mártires de Córdoba; y á la vez que felicito á V. E. por tan laudable iniciativa, me asocio á su pensamiento, y le ruego que se sirva contarme como suscriptor.

«Recordar me es preciso ahora, Excelentísimo Señor, algunos antecedentes relativos á este asunto.

«Mientras disfruté mi casa el patronato sobre toda la Iglesia de los Santos Mártires, atendió constantemente á su conservacion; pero desposeido de los derechos de enterramiento y de todas las demás prerrogativas; estinguida la comunidad religiosa y aislados y resentidos con el derribo del convento, los viejos muros de la Iglesia, su conservacion era difícil, y su inevitable ruina envolvia la de la Capilla mayor, sobre la cual tenia mi casa, no ya solo el derecho de patronato, sino tambien el de propiedad perfecta.

«Ante el daño que nos amenazaba, mi padre (q. s. g. h.) hizo las oportunas reclamaciones; pero la falta de recursos en el Ayuntamiento, demoró el remedio; y al fin se derrumbó la torre, arrastrando

en su caída una gran parte de nuestra Capilla mayor.

«Así las cosas, el Excmo. Ayuntamiento apeló al patriotismo y desprendimiento de mi padre, para que cediese aquella propiedad y el terreno que ocupaba, por ser indispensable para el paso de la carretera de Madrid á Sevilla, trazada por el malecon del rio; y atendiendo á las razones de utilidad pública, que se esplanan en aquel proyecto, se vino á un acuerdo, por el que mi casa cedió gratuitamente al pueblo de Córdoba, la propiedad de aquel edificio y el solar de la citada Capilla, y el Excmo. Ayuntamiento se obligó á levantar en aquel sitio un monumento, que conmemorase las gloriosas tradiciones de aquel templo, y los honoríficos derechos, que en él venia ostentando mi casa, desde tiempo inmemorial.

«La forma en que quedó sancionado este compromiso, fue una atenta comunicacion del Alcalde Corregidor Señor Mendez Vigo, fechada en 8 de Enero de 1858, en la que, despues de solicitar la dicha cesion, dice lo que literalmente copio.

«No crea V. E. que la Corporacion, al admitir una cesion de esta naturaleza, que impetra la necesidad, y que se persuade conseguir por el fin y justificado proceder de V. E., en cuanto exige la cosa pública, olvidar puede los recuerdos y tradiciones de tan antiguo santuario, ni el mérito por lo tanto de su noble desprendimiento: por el contrario, la Municipalidad, á quien siempre guía el pensamiento de hacer impereceros los hechos que revelan su historia, en la parte moral y religiosa, y los sacrificios de sus buenos patricios, «sustituirá en este caso, la grata memoria de la Capilla mayor, el origen de su patronato, y la esmerada solicitud de su predecesor, con un monumento, que «á la vista y contemplacion pública, «perpetúe tan honrosos recuerdos, y en «donde queden esculpidos para la posteridad, los timbres del martirio, y el «nombre de vuestra Casa Condal.»

«Desde entonces, Excmo. Señor, muchas veces se ha removido este asunto; pero estaba sin duda reservada á V. E. la gloria de erigir el monumento. Tratándose, pues, de una autoridad que tan perfectamente sabe hermanar los intereses generales del vecindario, con los derechos que á cada particular corresponden, esperar debo, que en el proyecto por V. E. aprobado, y que vá á realizarse, constarán todos los detalles precisos, á fin de que en la nueva capilla reaparezcan unidos, como lo estaban en la antigua, las palmas del martirio y los timbres de mi casa, á lo que nunca podremos renunciar.»

A consecuencia de esta comunicacion mia, que lleva la fecha de 19 de Marzo

de 1880, el Excmo. Ayuntamiento nombró una Comision para que se entendiera conmigo: la falta de fondos por un lado, y por el otro mi natural disposicion á no llevar ostentaciones mundanas á aquel lugar de oracion y de recogimiento, me hicieron ir desistiendo poco á poco de mi derecho, quedando al fin convenido en poner solo, y al lado del evangelio, una modesta lápida con la inscripcion siguiente:

EN ESTE SAGRADO RECINTO SUFRIERON EL MARTIRIO LOS INVICTOS CAMPEONES DE LA RELIGION CRISTIANA SAN ACISLLO Y SANTA VICTORIA. LA PIEDAD DE LOS FIELES, Y LA DECIDIDA PROTECCION DEL AYUNTAMIENTO CON EL EFICAZ APOYO DEL PRELADO DIOCESANO Y DE LOS CONDES DE TORRES-CABRERA, ANTIQUOS PATRONOS DE ESTA CAPILLA, LA ERIGIERON DE NUEVO EN 1880.

Este fué el acuerdo, y juzgue V., amigo mio, de mi sorpresa, cuando al inaugurarse ayer la capilla, he visto, que si bien la lápida existe, en ella no está el nombre de mi casa, y que se han gravado otros nombres propios, variando por completo el texto de la inscripcion.

No es ciertamente mi ánimo el regatear un ápice de gloria en este asunto, ni al Excmo. Ayuntamiento, ni al orador sagrado á que V. alude y que tan directamente ha contribuido á empujar los ánimos hácia un fin tan santo, ni á la caridad de los fieles; pero séame permitido reclamar la parte que á mi casa corresponde, haciendo constar, que en la ereccion de esta Capilla, el Excelentísimo Ayuntamiento, á la vez que satisface el sentimiento público, cumple para conmigo una ineludible obligacion.

Consignada así la exactitud de los hechos, vuelvo ahora los ojos á su bien escrito artículo, para adherirme por completo á las atinadas consideraciones que en él descubren el filósofo detrás del literato. Tiene V. muchísima razon; la generacion actual se encuentra infiltrada de un egoismo materialista tan estúpido, que hasta parece que cuesta trabajo dar á cada uno lo que es suyo; pero si bien por desgracia, este egoismo empuje cuanta toca, hay tambien corrientes encontradas, y hombres y corporaciones populares, que prefiriendo el venerar á sus santos y el honrar á sus patricios, á la infeliz tarea de glorificarse ellos mismos, levantan el espíritu, conmemorando otras edades de mayor fé religiosa y de mayor entusiasmo cívico.

Esto es precisamente lo que, con universal aplauso, se realiza hoy en la modesta capilla que se inaugura; y por lo demás, yo estoy seguro de que nuestro Excmo. Ayuntamiento, á cuya Corporacion me dirijo oficial y respetuosamente con esta misma fecha, se prestará gustoso á remediar la involuntaria falta, por la omision cometida en la lápida, contribuyendo así á perpetuar la verdad histórica.

Siempre suyo afectísimo amigo
q. b. s. m.,
El C. de Torres-Cabrera.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en este de mi cargo y por la Escribania del infrascrito, penden los autos de declaracion de quiebra de don Trifon Maria Aápitarte, y en el incidente de la pieza de administracion sobre la venta de los que constituyen la masa de aquella, por auto de 21 del corriente, y á peticion de los señores Síndicos, he acordado la venta en pública subasta de los carruajes, caballerías y demás efectos, que son á saber:

	Pesetas.
Un landò de cinco luces, apreciado en 1625.	1625
Un familiar con diez luces, valorado en 1500.	1500
Un tronco de caballos castaños, uno español y el otro africano, con cuatro años, siete cuartas y seis dedos y medio, valorado en 4000.	4000
Un caballo «Brillante» alazan, seis años, siete cuartas y siete dedos, en 1000	1000
Otro id. «Coronel» alazan, seis años, siete cuartas y siete dedos, en 200.	200
Otro id. capon, «Celio», castaño, cerbuno, siete años, siete cuartas y cuatro dedos, en 1125.	1125
Otro id. entero, «Sevillano», tordo sucio, cuatro años, siete cuartas y cinco dedos, en 900.	900
Otro id. entero, «Esmeraldo», tordo sanguíneo, cuatro años, siete cuartas y tres dedos y medio, en 950.	950
Un tronco de mulas negras, «Carbonera» y «Leona», la una seis años, siete cuartas y cinco dedos, y la otra siete años, siete cuartas y seis dedos, en 1625.	1625
Un tronco de guarniciones, hechura inglesa, en 150.	150
Otro id. más usadas, en 100.	100
Otro id. más inferior, en 75.	75
Otro id. id., en 75.	75
Otro id. hevillaje de hierro, en 50.	50

Otro id. á la calesera, en 50.	50
Dos caparazones ó mantas de cuero, en 50.	50
Una silla de montar hechura royal, con sus arreos completos, en 40.	40
Un sillin de montar, con sus arreos correspondientes, en 30.	30
Tres fundas de carruaje, en 37 pesetas 50 céntos.	37 50
Cuatro cabezones, en 10.	10
Dos mantas de lana para tronco, en 25.	25
Un collar de cerda, en 5.	5
Una cabria, en 2.	2
Y tres borriquetes, en 7 pesetas 50 céntos.	7 50

El acto de la subasta tendrá lugar el 4 de Diciembre próximo y hora de la una de su tarde, en la audiencia de este Juzgado, advirtiendo que solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del valor señalado, y que los postores habrán de consignar precisamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal de la Caja de depósitos de la provincia el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo.

Y para que llegue á noticia de cuantos quieran interesarse en la subasta, he acordado la publicacion y fijacion del presente.

Córdoba 25 de Noviembre de 1882.— Manuel Cubells.—Por mandado del señor Juez, por la Escribania de don Manuel Barranco, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A las dos y media de la tarde dió principio el domingo la reunion libre-cambista.

El señor Figuerola abrió la sesion, reseñando la historia del libre-cambio y haciendo notar que la propaganda de esta escuela económica se ha hecho siempre al amparo de la legalidad.

El Sr. Castañeda examinó el esceso de la mortalidad como efecto de la subida del precio del trigo.

Consideró ineficaces los remedios aplicados en Andalucía para combatir la miseria, pues si se destinan dos millones á obras públicas, se impone al país, por derechos arancelarios sobre cereales, la exaccion de 61 millones.

El Sr. Pedregal combatió el principio de reciprocidad en materia arancelaria.

Afirmó que el medio de equilibrar los presupuestos, de acabar con los déficits, es reducir la tarifas arancelarias, con lo

— 48 —
ligente, activo, tenéis ambicion, y en el momento deseado seréis hombre inapreciable, un verdadero hombre de accion. Saturnino me ha dicho que os poneis á nuestra disposicion, que se puede contar con vos, porque Pery y yo hemos formado una asociacion para un vasto negocio de que os hablaremos más adelante. Podemos tener necesidad de un tercer asociado, y vos seréis ese hombre si quereis.
—Yo lo creo!—esclamó Grolles.— He dicho á Saturnino que me entregue á él en cuerpo y alma.
—Como Saturnino me lo ha dicho y responde de vos, os cuento ya como nuestro.
—Hasta aqui los tres hombres habian permanecido en pié.
—Me parece que tenemos el derecho de sentarnos,—dijo entóces el portugués.
En efecto, sentáronse los tres, y Basco continuó:
—Nuestro proyecto es dejar á Amé-

— 49 —
rica muy en breve; supongo que no tendreis interés en permanecer en Nueva-York.
—Partiré cuando querais.
—Está bien, pero en Paris como en cualquiera otra parte, sin dinero se hace una triste figura.
—Teneis razon.
—Si no me engaño, tenemos veintidos mil francos en caja,—dijo mirando á Saturnino.
—Precisamente,—confirmó este.
—Esa suma es la décima parte de lo que necesitamos para acometer nuestra empresa. Es preciso, pues, que por cualquier medio, todos son buenos, tratemos los tres de aumentar nuestro capital.
—¿Qué hay que hacer esta noche?
—preguntó Saturnino acercándose al portugués.
—Nada; será el domingo próximo. Es decir, dentro de cinco dias, porque hoy es martes y aun no estoy seguro.
—¿Seguro de que habrá algo que hacer?

— 52 —
din se entra por una puerta única que se abre á una calle muy poco frecuentada por el dia y enteramente desierto por la noche. El judío no tiene más que un criado, judío tambien, y como el viejo, criado que es un modelo de fidelidad y en el que tiene cocinero, administrador y ayuda de cámara. El anciano Virth, que tal es el nombre del viejo millonario, no trata apenas gente, recibe solo algunos amigos judíos como él, que sienta á su mesa en dias determinados, y vá todos los sábados á comer á casa de otro judío que habita una casa de campo á poca distancia de Nueva-York. Allí pasa el dia del domingo y no regresa hasta el lunes á medio dia. Así, pues, si el viejo judío desea desembarazarse de esas piedrecillas, ¿no os parece que podríamos hacerle el servicio de librarle de ellas?
—Cierto,—dijo Saturnino, cuya mirada se animó de codicia.—Pero, ¿será posible?
—Es preciso que lo sea,

— 45 —
de mi tienda y dos horas despues estaba á bordo. ¡Ya sabes por qué estoy aqui, triste, desterrado en tierra extranjera.
Saturnino pareció pensativo unos instantes, y dijo:
—Puede que pronto tenga necesidad de tí.
—Ya recuerdas mis palabras de otros tiempos; soy tuyo en cuerpo y alma.
—Está bien, creo que podremos entendernos; no te digo mas por hoy. En esta tarjeta están las señas de mi casa; vé á verme mañana á las dos y te presentaré a uno de mis amigos.
—Seré exacto á la cita.
—Hasta mañana, pues.
Y dichas estas palabras los dos amigos se separaron.

qual se multiplicarán los ingresos del Tesoro.

Terminó diciendo que es preciso que la opinión pública se manifieste en sentido libre cambista.

El Sr. Azcárate hizo consideraciones sobre el comercio entre Inglaterra y España, y dedujo de sus razonamientos que el país que aplica el absurdo principio de la reciprocidad y de represalias, es el que resulta perjudicado.

Si por algún modo viene la democracia, dijo, creo que algo vendrá para la libertad de comercio.

El Sr. Moret se levanta y repetidas salvas de aplausos le saludan.

Empezó diciendo que al celebrarse el último tratado con Francia, el principio de la reciprocidad, principio deletéreo, ha tenido aplicación y sus efectos han sido el tratado con Francia, puerta abierta en el Pirineo, ningún tratado con Inglaterra, y denunciados todos los demás.

En vista del conflicto de subsistencias, el lógico era abrir los puertos y las puertas al grano extranjero.

No ha habido ni capital ni granos para sembrar. El propietario empobrecido ha pedido al gobierno moratorias.

Hizo grandes elogios de Mr. Say, y dijo que, como ministro de Hacienda de la Francia, ha dicho que la protección, el monopolio, es atentario á la riqueza de su país.

Yo, dijo, no me propongo discutir el libre-cambio con los gobiernos, sino con los fabricantes, y procuraré llegar con ellos á un acuerdo. Si no acuden á la discusión, yo votaré en el Parlamento la reforma de los aranceles de aduanas en el sentido más liberal.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) se lamentó de que el gobierno del Sr. Sagasta haya dado chasco en materia económica.

Censuró con energía la indiferencia con que los más graves problemas económicos son mirados por muchos ministros.

Declaró que la asociación para la reforma arancelaria será resueltamente hostil al ministerio Sagasta, y hará cuanto esté de su parte para que caiga el gobierno.

Terminó iniciando la campaña que la asociación para la reforma de los aranceles debe hacer, que consiste en combatir el principio de reciprocidad, tan ensalzado por el Sr. Cánovas en su importantísimo discurso.

—Un rumor muy insistente.

Se oye á todo el mundo, y no es posible negarlo ni disimularlo, en opinión de los ministeriales. Se trata de un eco que arraiga en las conversaciones y que se acepta por unanimidad, y es el de afirmar que los amigos del Sr. Moret no están dispuestos á entregar todos sus poderes en absoluto y totalmente al ilustre duque de la Torre.

Ello dirá, porque no es ventajoso prolongar estas situaciones.

—El *Serpis* de Alcoy dice que el sábado último efectuó el cabo de la guardia civil Francisco Asuncion Blasco y un guardia á sus órdenes del puesto de Concentaina, la importantísima captura del famoso criminal y «roder» Vicente Dominguez, apodado el Manco, el cual hace unos diez años que andaba vagando por los alrededores de aquella ciudad y pueblos comarcanos burlando la

continua persecucion de que era objeto, viviendo á costa de los colonos de las masías, á quienes tenia sobrecogidos con la fama de su nombre.

Este criminal, añade, fué el que asesinó el año 1870, en Alquería de Aznar, á don Lorenzo Ridaura, á cuyo entierro asistieron mas de siete mil personas.

Por este dato puede calcularse la excelente impresion que esta captura ha causado en Alcoy, y por ella merece entusiastas plácemes el cuerpo de la guardia civil, que tantos y tan importantes servicios presta.

—Los mismos periódicos y los mismos hombres que hace pocos días tenían por seguro que el gobierno miraba con mucha benevolencia á los defensores de la izquierda avanzada, dicen ahora que se han roto las hostilidades y que se han amargado las relaciones.

Ni lo uno ni lo otro.

El gobierno no puede transigir ni transigirá como gobierno con la sustitucion por otra de la legalidad vigente. Mantendrá su política, como hemos dicho cien veces, en el mismo terreno y con las mismas armas que se le ataque por sus adversarios; y sintiendo siempre la lucha, ejercerá con todo entusiasmo el derecho de su defensa.

Es esto muy claro para que sea preciso volver al mismo tema.

—S. M. el rey ha firmado hoy más de 80 nombramientos de la carrera judicial.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al fiscal del Consejo de Estado D. José Maluquer y á don Juan Casuso.

—Hoy han tenido la honra de almorzar con la real familia el general Daban, capitán general de Aragón, y el marqués de Sotomayor.

—Dice un periódico que no es la política lo que necesita estudio preferente, sino la administración y la Hacienda; campo verdaderamente muy cultivado, desde los comienzos de la restauracion constitucional, pero en el que todavía hay que poner grandísima cantidad de esfuerzo y de inteligencia.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 27.—Parece que un gran número de anarquistas, en vista de la persecucion de que eran objeto en el continente, tratan de establecer su centro de acción en Londres, al amparo de las leyes inglesas.

Los periódicos suizos órganos del socialismo publican interesantes documentos, que prueban que entre ellos los había que estaban en inteligencia con la policía francesa y alemana, revelándoles los secretos de la asociación.

Paris, 26.—El periódico *Paris* publica un artículo sin firmar acusando á Mr. Andrieux de haber usado ilegalmente la condecoracion de la Legion de Honor durante el tiempo que ha estado de embajador en Madrid.

Mr. Andrieux ha desmentido enérgicamente dicha noticia, pidiendo al autor del artículo que se de á conocer.

Dublin, 26.—Los agentes de policía atacados ayer por los fenianos, son seis.

No resultó muerto como se dijo en un principio, ningún agente.

Paris, 26.—Telégramas privados del Cairo atribuyen á manejos de los ingleses el retardo que sufre el proceso de Arabi.

Lisboa, 26.—Varios periódicos recordando las últimas cuestiones ocurridas en Africa con motivo de la adquisicion por Francia del territorio á las orillas del Congo, hacen grandes elogios del plan administrativo colonial de Mr. Andrade Corvo, diciendo que los adversarios de aquellos proyectos hacen hoy completa justicia á dicho señor.

Londres, 26.—Para esta semana se espera en Londres la informacion abierta en Gibraltar sobre el incidente de los deportados cubanos Maceo y Rodriguez, y hasta que el gobierno no la haya estudiado no contestará á la interpelacion anunciada en el Parlamento acerca de dicho asunto.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Noviembre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Vuelve á hablarse de una combinacion de altos mandos militares, segun dice un periódico. Esto podria ser cierto, pero no lo es menos que el gobierno no ha pensado en semejante cosa, pues tan solo está acordado en principio el nombramiento del general Salamanca para la capitanía general de Valencia, en reemplazo del señor Juarez Negron, que irá á la Comandancia general del cuerpo de inválidos. En cuanto á lo demás que se hable, es inexacto. Hoy es un día frío en la temperatura y en la política. El Consejo de ministros que se celebró ayer tuvo carácter administrativo, y tan solo fueron examinados con detenimiento algunos proyectos de ley que serán presentados en los primeros días de la legislatura.

Esta noche se celebrará otro consejo, que será político y será casi el preparatorio del acuerdo que deben tomar para antes de la reunion de la mayoría parlamentaria. Poec nuevo acerca de la izquierda. El disgusto que proporciona la conducta del Sr. Martos se hace extensiva á sus amigos, quienes ven con satisfaccion el consejo de la *Tribuna*, que inclina al eminente juriconsulto á que se retire á la vida privada.

En honor á la verdad no podia ser mas oportuno el consejo, y si el señor Martos lo realizase seguramente prestaria un gran servicio á la nacion.

Los amigos del señor Figuerola decian esta tarde que el ex-ministro radical se dispone á hacer un viaje á la frontera francesa para celebrar una importante conferencia con el señor Ruiz Zorrilla respecto á la organizacion del partido y otros asuntos que tienen carácter particular.

El señor Figuerola entiende que el partido republicano debe organizarse bajo la base de la inteligencia con las demás agrupaciones.

Si esto es cierto, el ministro de Hacienda dá una prueba inequívoca de haber olvidado que los partidos estre-

mos son irreconciliables por tradicion y tal vez por temperamento.

Ni el señor Castelar llegará á entenderse con el señor Ruiz Zorrilla, ni el señor Pi renuncia á sus ideales pactistas; ni hay políticos de talla en estas fracciones que tengan suficiente prestigio con sus correligionarios.

Por consiguiente, si el viaje del Sr. Figuerola tubiese este objeto, podria ahorrarse la molestia que proporcionan dos dias de viaje.

El ex-ministro Sr. Salmeron regresó á Madrid y fué recibido en la estacion por gran número de sus amigos y correligionarios.

Dicese que provocarán los amigos un gran meeting republicano que se celebrará en uno de los teatros, pero dudo que esto suceda porque el Sr. Salmeron piensa estar muy pocos dias en la corte por tener que regresar á Paris para ultimar varios asuntos de su profesion.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Muy justo.—Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden, declarando monumento nacional nuestra grandiosa Basílica. Referida real orden, y el informe que ha dado en el asunto la Real Academia de Bellas artes de San Fernando, son como sigue: «Ilmo. Sr.: Vista la comunicacion de la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Córdoba solicitando sea declarado monumento nacional histórico y artístico la Iglesia Catedral de dicha ciudad: Visto el informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Atendiendo á la importancia histórica y artística de la citada Iglesia; S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo informado por la referida Real Academia y propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien declarar monumento nacional histórico y artístico la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Albareda.—Señor Director general de Instruccion publica.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Ilmo. Sr.: Esta Academia, evadando el dictámen que V. I. se sirvió pedirle, ha examinado la instancia en que la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Córdoba suplica al Excmo. Sr. Ministro de Fomento sea, declarado monumento nacional el insigne templo Catedral de la misma. Es Ilmo. Sr., tan universalmente conocida y admirada la sin par Mezquita cordobesa, gloria del arte oriental, en la que las sucesivas civilizaciones dejaron imperecedera huella de su saber y de su grandeza, que creeria esta Academia ofender la alta ilustracion de V. I. deteniéndose un solo momento en aducir razones que corroboraran la opinion de la Comision provincial de Córdoba. Jovias del arte como la que ahora ocupa la atencion de V. I. y de esta Academia están declarados monumentos, no sólo nacionales, sino universales, por la opinion pública formada por el unánime consenso de cuantos de arte y de historia se ocuparon; y Gobiernos tan ilus-

trados como el que en la actualidad rige la Nacion, satisfacen anhelosos aquella opinion guiados solo por su amor al arte y á las glorias pátrias. Entiende, pues, esta Academia que no debe demorarse ni un solo día la declaracion solicitada por la Comision provincial de monumentos de Córdoba, y que la Nacion entera aplaudirá la decision del Gobierno de S. M. al contribuir por todos los medios á la mas esmerada conservacion del insigne templo cordobés. Lo que tengo la honra de comunicar á V. I. en contestacion á su oficio de diez y siete de Junio último, con devolucion de la instancia adjunta que al mismo acompañaba. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—El Secretario general, *Simeon Avalos*.—Señor Director general de Instruccion pública.—Esto es triste.—Parece que tropieza con algunas dificultades la traslacion del pilon de la calle de San Fernando, cuyos obras, que empezaron hace algun tiempo, se hallan suspendidas. Sentimos mucho este contratiempo, si bien confiamos en que esas dificultades serán vencidas sin causar por ello perjuicio alguno. Este monumento, célebre por su fealdad, no puede pasar más tiempo siendo un punto negro en uno de los parages más concurridos de la capital.

—El vigia.—Que es el sol de Andalucía—muy bello, se ha dicho siempre.—Mas ciertas bellezas hay—que es bueno ocultar á veces.

—Plano.—En la sesion que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se aprobó la proposicion hecha por la comision de fomento de aquella corporacion encargando el levantamiento del plano topográfico de esta ciudad á don Dionisio Casañal, vecino de Zaragoza, de cuya eleccion, hecha por la comision referida, en su dia nos ocupamos.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 27 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, presupuesto de ampliacion, 758 pesetas 90 céntimos.—Id. id. corriente 642'45.—Puente, 265'75.—Pretorio, 931'32.—San Sebastian, 260'20.—Victoria, 218'98.—Matadero, 783'28.—De las 3860 pesetas 88 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1809'48.—A la provincia y Municipio, 1809'41.—Adicionadas, 241 pesetas 99 céntimos.

—Arma.—Anteanoche el guardia municipal nocturno del distrito á que corresponde la calle de la Banda sorprendió á un hombre que faca en mano habia acometido á el farolero de dicha calle, y le ocupó el arma. Se ignora por qué razon no le detuvo.

—Obelisco.—En varios círculos de esta capital hemos oido acariar mucho la idea iniciada en la iglesia de San Pedro, por el elocuente señor Obispo, de levantar un suntuoso obelisco en el campo Santo de los Mártires. La idea es buena, y ella se abrirá camino.

—A las andadas.—Un día claro y diáfano dispó ayer las esperanzas de lluvia del día anterior.

—Tomaron vuelo.—Dos jovencitas de diez y siete años han desaparecido de sus casas, una ayer y otra anteayer, y segun las personas maliciosas, que de todo sacan partido para murmurar, no se fueron solas. El Juzgado entiende del asunto.

— 51 —

diversos objetos, y entre otros tráficos tiene el de las piedras preciosas. Hace algunos meses que se ha retirado de los negocios, pero aún le restan 300000 francos en pedrería, de los que quiere desembarazarse.

—¿Cómo lo sabeis?—preguntó Saturnino.

—Por una conversacion sostenida con el viejo judío y otros de sus correligionarios de la que he sido oyente invisible. Ambos hijos de Israel conversaban en un jardín, creíanse solos y hablaban además en árabe; pero yo conozco un poco este idioma como conozco casi todos los del mundo. No tengo necesidad de decirlos si la conversacion me interesó. Quise saber dónde vivia el viejo judío, obtener algunos informes que pudieran serme útiles, empezando mis pesquisas desde el siguiente día, y sabiendo en breve todo lo que me interesaba. El judío habita al extremo de la ciudad una pequeña y modesta casa de su propiedad construida en medio de un jardín cercado de altos muros, y á cuyo jar-

— 50 —

—Es preciso salir airoso.

—¿De qué se trata?

—Como no debemos estar nunca desprevenidos, debemos tener siempre hechos nuestros preparativos de marcha. El paquebote francés *Ferrages* debe partir el lunes á las seis de la mañana, y hoy mismo iremos cada cual por nuestro lado á tomar el pasaje, inscribiéndonos en el libro de pasajeros, y el lunes nos reuniremos sobre cubierta, como si nunca nos hubiéramos conocido.

—¿Y si el negocio sale mal?—dijo Saturnino.

—En ese caso nos quedamos en Nueva York y el *Ferrages* partirá sin nosotros.

Reinó un breve silencio.

—Ahora,—repuso José,—escuchad. A su vez Grolles se acercó al portugués; este contempló un momento á sus dos asociados y dijo así:

—Hay en Nueva York un viejo judío que tiene más de tres millones de fortuna; se ha enriquecido vendiendo

— 47 —

mi compatriota Armando de Grolles de quien os he hablado ayer.

—En efecto,—dijo el portugués con su aire más grave.—Ayer mi amigo Perny me ha hablado de vos, aunque vuestra modestia se resistiera á declarar que me ha hecho vuestro cumplido elogio.

Grolles volvió los ojos hácia Saturnino sin acertar á comprender que clase de persona era la que así le hablaba.

—Nuestro comun amigo,—prosiguió muy serio el portugués,—me ha referido vuestras pequeñas miserias, referidos de la vida á que todos os convertís sujetos. Los tiempos son cada vez más difíciles, y gracias á la civilizacion, al progreso, hay que pasar por pruebas rudas; pero las grandes pruebas hacen á los hombres fuertes.

Grolles miraba á uno y á otro personaje preguntándose si no se burlaban de él.

—No careceis de energia, sois inte-

V.

TRES MISERABLES.

Al día siguiente, á las dos en punto, Armando de Grolles entraba en la estacion de Saturnino de Perny.

—¡Ah! ya estás aquí, muy buenos días.

—¿Me aguardabas?

—Son las dos en punto. Desde ahora hubiera esperado.

—¿Y el amigo á quien has de presentarme?

—Vendrá.

Casi en el mismo instante, oyóse ruido de pasos y la puerta se abrió, apareciendo José Basco. Tendió la mano á Saturnino mientras su mirada penetrante se fijaba en Grolles, y pareció satisfecho de su exámen.

—Mi querido José, os presento á

Escritor.—De un día á otro se esperán en esta capital al ex-diputado don Fernando Garrido, que el domingo próximo dirigirá la palabra á los concurrentes en una reunion pública.

Vuelta á la tierra.—En las escavaciones hechas en la plazuela de San Andrés para la colocacion de narajos, se encontraron algunos huesos humanos, que inmediatamente se volvieron á enterrar.

Fallecimiento.—En la tarde de anteayer fué conducido al Cementerio de nuestra Sra. de la Salud el cadáver de D. Juan de Ruz y Córdoba, padre político de nuestro estimado amigo el reputado Industrial D. Manuel Gonzalez Serrano. Su desconsolada esposa y cariñosos hijos lloran la irreparable pérdida del que fué un modelo de honradez y laboriosidad, y por ello les enviamos el más sentido pésame y rogamos á Dios por el eterno descanso del finado.

Subasta.—Mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital las tierras del Quiñon noveno y décimo, sitio aquel del Acebuchal, y este de la Fuentezuela, término de Blazquez, además de los que hemos anunciado.

Efemérides.—Hoy.—1490.—Entran en Sevilla los reyes Católicos.—1879.—Matrimonio del rey D. Alfonso XII de Borbon con la archiduquesa doña Maria Cristina de Austria.—1880.—La Gaceta publica el decreto nombrando Obispo de Segorbe al Sr. D. Francisco de Asis Aguilar, Rector del Seminario conciliar de S. Pelagio mártir de Córdoba.

Personajes.—A fines de esta semana se cree pasarán por Córdoba, de regreso á Madrid, los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Estancadas.—Lo están las aguas en algunos de los barrancos abiertos en los antiguos noques o pelambres, produciendo ya emanaciones perniciosas. Conviendría se facilitase la salida de aquellas aguas al Guadalquivir.

De gorra.—Una pareja montada de la guardia municipal sorprendió anteayer tarde en tierras del Brillante veintiocho cabezas de ganado cabrio que pastaban sin autorizacion del dueño del predio.

Direcciones.—Segun dice un estimado colega local, el Ayuntamiento en sesion de anteanoche ha acordado se provean por oposicion las plazas de directores de las casas de socorro de esta capital.

Alboroto.—Entre marido, mujer y una cuñada por añadidura, hubo ayer un gran escándalo en la calle Mayor de San Lorenzo. Despues del estrépito de ordenanza, de algunos golpes perdidos y otros que acertaron con la direccion que llevaban á las costillas de los actores, pasó la tempestad, y toda la calle quedó como una balsa de aceite.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro buen amigo el teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de Jaen, Sr. D. Blas Redondo y Fernandez, cuyos buenos servicios en esta provincia son muy conocidos y serán siempre estimados.

Guardia civil.—Ha sido eliminado del cuaderno de traslaciones, segun desea, el teniente don Manuel Ruiz Rodriguez, anotado para el pase á la primera compania de la Comandancia de esta provincia.

A pagar.—En la Casa central de Expositos se abre hoy el pago á las amas externas, por la consignacion correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Rogativa.—Anteanoche terminó la solemne novena de rogativa que en la iglesia de San Pablo han costado algunos fieles en honor á San Acisclo y Santa Victoria, y tuvo lugar una procesion al rededor de la iglesia y en rogativa con las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y S. Rafael. Ha sido numerosa en los nueve dias la concurrencia de fieles, y grande el fervor de todos demandando el necesario auxilio de la lluvia.

Tarca.—Anteanoche en la calle de Alfaros el guardia municipal del distrito de Juvu á un hombre embriagado, que proferia horribles blasfemias. Cuanto dependiente de la autoridad se puso á hablar de este furioso, fué recibido con groseros insultos, por lo cual procedió á su detencion, ocupándole una pistola de los cañones, que estaba cargada.

Seccion minera.—Se ha denunciado franc el terreno de varias minas del término de esta capital, y de las de Obejuna, Pedroche, Pozoblanco, Montoro, Obejo, Adamuz, Torre-

campo, Belmez, Hornachuelos, Baena y Priego.

Pensamiento.—Las almas de cierto temple se llenan con el amor á la gloria, en perjuicio y á costa de todos los demás afectos.

Amigo de lo ageno.—El jefe de la guardia civil del puesto de Lucena tuvo conocimiento de que un sujeto que ha residido en Sevilla se habia fugado de dicha capital á consecuencia de la extraccion verificada por el mismo de seiscientos sesenta pesetas, importe de un billete perteneciente á una administracion de Loterias. Sospechoso el referido jefe de que el criminal se hallaba en la localidad de su mando, tocó los resortes que creyó mas convenientes, con el celo que este cuerpo sabe desplegar en cuantos servicios le están encomendados, de lo que resultó que el ladrón fué detenido, encontrándose en su poder la cantidad de ochenta y ocho pesetas y veinte y dos céntimos, once cuchillos, cuatro facas, nueve tijeras y un reloj, cuyos objetos habia comprado con la parte gastada de la cantidad á que ascendia el robo. Fué puesto á disposicion del señor gobernador civil de Sevilla con los efectos mencionados.

Cantar.—Una tórtola en tu ausencia—te mandé en prenda de amor.—Y lloraba por el suyo,—como lloro por tí yo.

Relaciones.—Por la Intervencion general de la Administracion del Estado se han remitido varias á la Direccion general de la Deuda pública, para que emita inscripciones nominales con renta de tres por ciento ánuo, á favor del Ayuntamiento de Pozoblanco, por bienes de propios vendidos, pertenecientes á referida corporacion, con posterioridad al año de mil ochocientos cincuenta y ocho. Dichas relaciones forman un total de cuarenta y cuatro.

Permuta.—Favorablemente informada se ha remitido á la superioridad la permuta solicitada por los maestros de adultos de esta capital y de Montoro.

Contratiempos.—En una comida á que asistí dias pasados, se sirvió la sopa. Don X tomó, pero hizo un gesto. Segun don plato, macarrones á la italiana. Don X no toma. Salmon: salsa holandesa. Don X dice que no. Filetes; Don X rehusa y se pone más colorado que los tomates que adornan el plato. *Tarin de Foie-grás trufada.* Don X dice tampoco.—Nada come: objeta la dueña de la casa. Don X no responde. Todo el mundo deja de comer, para fijarse en su cara, que tan pronto es verde como amarilla y negra.—[Se ha puesto malo! digimos todos, levantándonos como movidos por un resorte. No, señores, grita don X con una voz pastosa é inimitable. «Es que se me ha olvidado la dentadura en casa.»

Lo del tiempo.—Por hurto de bellota de varias propiedades correspondientes al término de Fuente Obejuna, fueron detenidos el viernes último cinco individuos á quienes la guardia civil puso á disposicion del juzgado de primera instancia de aquel partido, con el fruto que en el acto fué hallado en su poder.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer en Madrid han correspondido los premios de 80000 pesetas á Torredembarra y Barcelona, en el número 9971; á Barcelona y Algeciras los de 40000 en el 3601; á Santiago y Zaragoza los de 20000 en el 24490, y á Madrid y Gerona los de 10000 en el 3760. Los de 2500 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 9801, 16622, 167, 14639, 1841, 1312, 1649, 1475, 5273, 4261, 11141, 11550, 4398, 25960, 22614, 14820, 11444 y 15930.

Aula.—Se ha dispuesto que inmediatamente vuelva doña Francisca Fernandez á ejercer su cargo de auxiliar interina de la escuela de Espiel.

Conferencia.—Se atribuye á la que hace pocos dias celebró el señor Leon y Llerena, nuestro estimado amigo, diputado por Jaen, con el señor Sagasta el impulso que vá á darse á la coonstruccion del ferro-carril de Mengibar á Puente Genil.

Belloteros.—Seis hombres que habian hurtado ocho fanegas de bellota de la dehesa boyal de Palma del Rio, fueron detenidos el domingo último por la guardia civil del puesto de dicha villa.

Demanda.—Se ha presentado una en Pozoblanco para que se incluyan once vecinos de Añora en el censo electoral para diputados á Cortes.

Cartas.—Dos se hallan detenidas en Madrid por falta de franqueo, di-

rigidas á esta provincia: segun el sobre una de ellas es para doña Carmen Ravé, Córdoba, y la otra para don Bernardo Hoyo, Montoro.

Reclamado.—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á un soldado del batallon Cazadores de Segorbe, residente en la Cañada del Gamo, que estaba reclamado por el señor Gobernador militar de esta plaza.

Condiciones.—El sábado publicó las de la subasta del correo entre la estacion de Guarnizo y Villacarriedo (Santander) el periódico oficial de Córdoba.

Telégrama.—Publican uno los periódicos de Madrid anunciando que en Villa del Rio y otros puntos han sido sorprendidas casas de juego, quedando varias personas á disposicion de los juzgados respectivos.

Gloria nacional.—Se espera otra vez en Granada la visita del insigne poeta don José Zorrilla.

Empresario.—El señor Cereceda ha llegado á Sevilla, donde se propone arrendar el teatro de Eslava.

Vapor-correo.—Mañana saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

Llegada.—Anúnciase en Granada que ha llegado á aquella poblacion el general Grant, ex-presidente de los Estados-Unidos de América, acompañado de su señora.

Monstruo.—El gran suceso de Cádiz estos dias ha sido la traslacion del poderoso cañon Armstrong, de cuarenta y ocho toneladas de peso y nueve metros de largo. Puede lanzar una granada demas de una de vara de alto y trescientos kilogramos de peso á ocho kilómetros. Hacia destrozos en la calles y levantaba adoquines. En algunos puntos se resintió la cañería del gas produciendo por la noche varias explosiones de las que no resultaron mas que tinieblas. El arrastre se hizo con máquina de vapor y por medio de un gran cable metálico. Veinte varas anduvo en ciento cincuenta minutos. Se esperan allí otros mayores aun, que se colocarán en el castillo de San Sebastian.

Moratoria.—Se cree la obtendrán para el pago de contribuciones algunos pueblos de la provincia de Jaen.

Propuesto.—Lo ha sido para el tribunal de oposiciones á la plaza de segundo organista de la capilla real el distinguido pianista don Teobaldo Power, á quien poco hace tuvimos el gusto de oír en los suntuosos salones del Círculo.

Bueno.—Trata el Ayuntamiento de Granada de comprar seis mil fanegas de trigo para facilitarlas á los panaderos y obtener baja en el precio del pan.

Lo dicho.—Los senadores y diputados de Jaen proponen, como remedio á la miseria pública, que se autorice la libre introduccion de cereales por el puerto más próximo.

Correo.—El nueve de Diciembre tendrá lugar en el gobierno civil de Málaga la subasta para el servicio de conduccion de la correspondencia pública entre Ronda y Gaucin.

Importacion.—En Marruecos se ha abierto esta en el puerto de Agadir para cereales y articulos hasta el nueve de Marzo próximo.

Moda peligrosa.—En el Congreso médico de Boston se ha leído una interesante Memoria acerca del perniciosísimo influjo del calzado con tacones altos en la esbellez, gracia y salud de la muger. «Ni por esas», dirán algunas.

Juguete.—Se va á construir en Inglaterra un barco acorazado que se llamará Bouvow y se armará con cuatro cañones de sesenta toneladas: será su coste cincuenta y nueve millones de reales.

Desdicha.—Se ha suicidado el consul austriaco en Nápoles dejando sobre su mesa un papel firmado que decia «me mataré hoy»

Sirve.—En Francia ha empezado á utilizarse la pita para cachapos destinados á la presion de la aceituna. En nuestros campos abunda esta planta y conviene estudiar la nueva industria.

Villa del Rio.—Veintisiete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Muy señor mio: ayer despues de las oraciones de la tarde tuvo lugar en la parroquia de esta villa el solemne bautizo de una preciosa niña que recibió los nombres de *Mariana, Catalina, Rafaela de la Estrella*, hija de los Sres. don Pedro Molleja Canales y doña Catalina Molleja Moreno: la capilla del baptisterio se hallaba adornada con grande aparato y profusion de luces, y confirió el Santo Bautismo el Ilmo. Sr. D. Manuel

Parras Gimenez, Capellan de Honor y predicador de S. M. El Sr. D. Diego Molleja Cantarero, digno Alcalde primero de esta villa, y la abuela materna doña Maria de los Angeles Moreno Aliseda, fueron los padrinos de la bautizada, y testigos el Sr. Teniente Alcalde D. Antonio Rueda, el Doctor en medicina y cirugía D. Pedro Mohedano Escalona, y D. Eduardo Lopez, tambien Doctor en la misma facultad. Terminado el acto religioso se dirigió la comitiva á la casa de los Sres. Molleja, donde se sirvió un espléndido bufet que terminó á las once, quedando todos grata y satisfactoriamente complacidos de la esquisitez amabilidad y finura de los Sres. Molleja, que hicieron los honores de la casa. El crepúsculo matutino anuncia un dia abundante de lluvia: Dios quiera que descargue bien, remedie la necesidad presente y evite la emigracion de los jornaleros de esta vecindad, que salen por docenas en busca de trabajo, para pasar en la ausencia muchas fatigas y solo ganar para ellos, dejando á sus familias en el mayor abandono y desconsuelo.—*El Corresponsal.*

Socorro! Socorro! que me ahogo exclaman los irritados é inflamados pulmones convulsionados por la tos. Ayudadlos en su lucha para librarse de ella; socorredlos con el Pectoral de Anacahuíta; es una preparacion vegetal que une á las propiedades de un estimulante suave, un poderoso principio curativo. Sus efectos son renovar la energia del sistema vital, y asi habituarlo para resistir y desvanecer los paroxismos de tos y tambien aliviar la irritacion de las membranas mucosas de la garganta y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe, encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 468

En interés de la agricultura.—Damos publicidad al resultado de una prueba de Segadoras Atadoras que ha tenido lugar en Bishopton por Paisley (Escocia) entre las máquinas de los señores Goward de Belford, W. A Wood de Nueva-York y Richard Hornsby é Hijos de Grantham, en la que la máquina Hornsby ha ganado el premio de 100 libras esterlinas, y la de Wood el segundo de 50 libras esterlinas y la de Lloward el tercero de 25 libras esterlinas.

Debemos advertir á nuestros lectores que la casa Hornsby fue la que obtuvo el Diploma de honor en la Exposicion de ganados el mes de Mayo último en Madrid para sus Trilladoras, y que de estas tiene compradas el Gobierno Español algunas para las Granjas modelos que tiene establecidas, por entre todas las conocidas las que reunen mayores ventajas para el trabajo á que por los labradores se les destina, segun informes emitidos por los Sres. Ingenieros agrónomos encargados de citadas Granjas modelos.

Todas las máquinas de la casa Hornsby se venden en la liquidacion de José Young, calle Tejares 38, Córdoba.

cepcion de Maria Santisima, en la iglesia auxiliar de San Basilio: dará principio á las oraciones, y predicará el señor D. Francisco Mantero y Pozo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Habiendo disminuido considerablemente la suscripcion con que se atiende á la celebracion de la Misa de doce y media en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), en términos que no alcanzan sus limosnas mensuales á sufragar los gastos de los dias festivos, se hace saber que cesará esta el último dia festivo del presente año, si en dicho tiempo no se presentan suscripciones suficientes para su continuacion.

†

Primer aniversario.

La muy Ilustre Señora Doña Joaquina Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco, falleció el dia 1.º de Diciembre de 1881.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha Señora, en la Iglesia Parroquial del Apostol Santiago, el dia primero de Diciembre próximo, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 27 Noviembre.
Consolidado interior 28'37.
Amortizable, 78'90
Ferro-carriles, 56'65
Acciones del Banco, 000'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigos extranjeros de 67 á 69.—Id. de pais de 70 á 74 rs. fanega.—Cebada del pais 27.—Id. extranjera á 31.—Habas 55 á 57 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escala á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla de 24 á 25'50 reales arroba. Del pais á 24'50; 2.ª 23 y 1/2. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1 20 pts. el kilo.—id. de carnero. 1'08 pts. Aceite de 30 á 33 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitró. Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa venta de todos los productos de la misma y se compra trigo de lo caño.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda 172'27.—Tercera, 104'98.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.—segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á la 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 e 15 de la madrugada y llega á Granada á las 7 y 30 la tarde.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Boletin religioso.

—Hoy, San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana, San Andrés, apóstol.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por los Señores D. Francisco Riobó y Doña Elisa Susbielas, en sufragio por sus padres y hermanos difuntos.

—Continúan los ejercicios del mes de ánimas, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas ánimas, á las oraciones; los jueves y domingos con sermón.

—Cuarto dia desolemne octavario que á los Stos. Mártires de Córdoba dedica su fervorosa hermandad, en la Iglesia Parroquial de S. Pedro, dando principio á las diez de la mañana: predicará el Sr. D. Francisco de P. Ortiz y Carrillo.

—Mañana á las oraciones dará principio en el suprimido convento de San Pedro de Alcántara una solemne novena á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora: y el dia ocho habrá Misa cantada á las siete.

—Mañana primer dia de solemne novena en honor de la inmaculada Con-

